



Aprueban financiamiento para becas de los pasajes

El Concejo Municipal de San Felipe aprobó el financiamiento para el año 2025 de las becas de los pasajes para estudiantes de la educación superior que viajen a Valparaíso o Santiago, como, asimismo, para quienes viajan a las mismas ciudades para sus tratamientos oncológicos.

La directora de la Dirección de Desarrollo Comunitario (Dideco) de San Felipe, **Carolina López**, señaló que «*podimos aprobar con el visto bueno de los concejales, la licitación para la ayuda social en pa-*

sajes, tanto para usuarios que deber ir a sus controles por patologías oncológicas, tanto a Valparaíso y Santiago. Este financiamiento fue a través de la ley del royalty y nos va a permitir financiar a 200 usuarios. Son pasajes en bus, se adjudicó la licitación para los buses Ahumada y JM».

Respecto de si existe un proceso de postulación para quienes opten a este beneficio en esta categoría de salud, López indicó que «*tenemos pacientes de larga data y otros*

• El Concejo Municipal de San Felipe destinó los recursos para estudiantes y pacientes oncológicos.—

que son derivados desde los Cesfam o desde el Hospital San Camilo. Por lo general se les da para todos los controles».

Junto con esto, los ediles además dieron el visto bueno para el financiamiento de los pasajes para estudiantes de educación superior que vayan tanto a la capital regional y nacional.

En este sentido, la directora de la Dideco sostuvo que «*otro monto que aprobamos por 17*

millones 600 mil pesos, es para la ayuda en pasajes para estudiantes que van tanto a Valparaíso como a Santiago, beneficiando a aproximadamente 80 estudiantes».

Consultada por cuándo se inicia el proceso de postulación y si ya están definidos algunos de los requisitos para



Carolina López, Directora de la DIDECO de San Felipe.

optar a este beneficio, Carolina López indicó que «*a fines de febrero comienza el nuevo proceso de postulación para el año 2025, vamos a comunicar a través de nuestras redes sociales para que los estudiantes se acerquen a postular en*

Dideco. Hay un reglamento que define caracterización socioeconómica, que tenga Registro Social de Hogares en la comuna, y que sean estudiantes regulares en universidades en ciudades de Santiago y Valparaíso», cerró.